

1632079145

Quito, 05 de enero 2015

Señora

María Catherine Ortega Mosquera

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CONSTRUCTUM S.A. en su Junta Universal de Accionistas, llevada a cabo el día de hoy 05 de enero del 2015, designo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de cuatro años.

De conformidad con lo que el estatuto indica, le corresponde a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, así como las demás atribuciones establecidas en el estatuto.

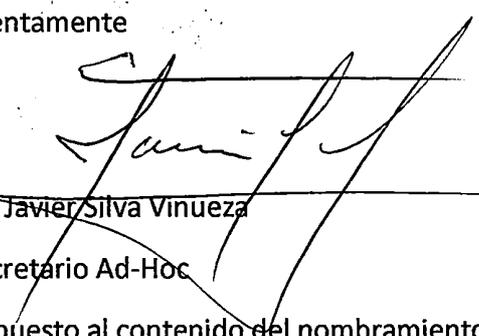
Constitución: 24 de junio del 2009

Notaría: Vigésima Novena, Dr. Rodrigo Salgado Valdez

Registro Mercantil: 21 de Agosto del 2009

Se servirá consignar la aceptación del cargo para el que se ha sido electa al pie del presente documento.

Atentamente



Dr. Javier Silva Vinueza

Secretario Ad-Hoc

Impuesto al contenido del nombramiento que antecede, en esta misma fecha y lugar lo acepto.



Sra. María Catherine Ortega Mosquera

CI.170953896-9

TRÁMITE NÚMERO: 38615



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	26817
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9145
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CONSTRUCTUM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTEGA MOSQUERA MARIA CATHERINE
IDENTIFICACIÓN	1709538969
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	CUATRO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2687 DEL:21/08/2009.- NOT. VIGESIMA NOVENA DEL:24/06/2009 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL